

Siendo las quince horas con diecisiete minutos del día **veinte de octubre de dos mil diecisiete** en el salón del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el segundo nivel del inmueble marcado con el número 2370 dos mil trescientos setenta de la calle Florencia, en la colonia Italia Providencia de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la **Sesión Extraordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del Consejo General del organismo electoral, siguientes:

Consejeros y consejeras electorales:
MAESTRO GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS
MAESTRA MA. VIRGINIA GUTIÉRREZ VILLALVAZO
MAESTRO MIGUEL GODÍNEZ TERRÍQUEZ
MAESTRA GRISELDA BEATRIZ RANGEL JUÁREZ
DOCTOR MOISÉS PÉREZ VEGA
LICENCIADA BRENDA JUDITH SERAFÍN MORFÍN
LICENCIADA ERIKA CECILIA RUVALCABA CORRAL

Consejeros representantes de los partidos políticos:

LIC. BENJAMÍN GUERRERO CORDERO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PROF. GUSTAVO OROZCO MORALES	PARTIDO DEL TRABAJO
LIC. SEBASTIÁN HERNÁNDEZ MÉNDEZ	PARTICO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
LIC. JOSÉ FRANCISCO ROMO ROMERO	PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO
LIC. FRANCISCO JAVIER MONTES ÁVILA	PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA
DR. JOSÉ JUAN SOLTERO MEZA	PARTIDO POLÍTICO MORENA
LIC. JORGE ALBERTO FRANCO CHÁVEZ	PARTIDO POLÍTICO ENCUENTRO SOCIAL

ORDEN DEL DÍA

MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ

QUE LA SECRETARIA EJECUTIVA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 127, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II, INCISO

SECRETARIA EJECUTIVA

Página 1 de 13 Florencia 2370, Col Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México Ol (33) 3641,4507/09



A); Y 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 10, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE A LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS.

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3. INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, AL CONSEJO GENERAL, QUE DA CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 144, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RELATIVO AL LISTADO Y CANTIDAD DE ENCUESTAS PUBLICADAS EN MEDIOS IMPRESOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.
- **4.** INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, RELATIVO A LA IMAGEN GRÁFICA DE LA CAMPAÑA INSTITUCIONAL DE PROMOCIÓN "DEL VOTO DE LOS JALISCIENSES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO", DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.
- **5.** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE DESIGNA REPRESENTANTE PROPIETARIA Y SUPLENTE DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, ANTE EL GRUPO DE TRABAJO QUE ATENDERÁ Y DARÁ SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES RELATIVAS AL VOTO DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.
- **6.** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE MODIFICA EL PLAZO PARA EL REGISTRO DE COALICIONES Y EL REGISTRO INTERNO DE PRECANDIDATOS EN LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.
- 7. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE DETERMINA LOS MONTOS DE LOS TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑAS PARA LOS PROCESOS INTERNOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS, POR PRECANDIDATO Y TIPO DE ELECCIÓN, ASÍ COMO LOS RELATIVOS A LOS ACTOS TENDIENTES A RECABAR EL APOYO CIUDADANO POR PARTE DE LOS ASPIRANTES A CANDIDATAS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES, RELATIVOS AL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.

Página 2 de 13 Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México 01 (33) 3641.4507/09



8. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE DETERMINA LA DESIGNACIÓN DE LA INSTANCIA INTERNA QUE SERÁ RESPONSABLE PARA COORDINAR LAS LABORES DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias a todos por acompañarnos y siendo las quince horas con diecisiete minutos del día veinte de octubre de dos mil diecisiete, damos inicio a esta sesión extraordinaria a la que fuimos previamente convocados y para estos efectos le solicito a la secretaria que verifique la existencia de quórum y haga la declaratoria correspondiente.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Con mucho gusto, presidente, buenas tardes a todas y a todos, me permito informar que se encuentran presentes:

Consejeros y consejeras electorales:
MAESTRO GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS
MAESTRA MA. VIRGINIA GUTIÉRREZ VILLALVAZO
MAESTRO MIGUEL GODÍNEZ TERRÍQUEZ
MAESTRA GRISELDA BEATRIZ RANGEL JUÁREZ
DOCTOR MOISÉS PÉREZ VEGA
LICENCIADA BRENDA JUDITH SERAFÍN MORFÍN
LICENCIADA ERIKA CECILIA RUVALCABA CORRAL

Consejeros representantes de los partidos políticos:

phi-	
LIC. BENJAMÍN GUERRERO CORDERO	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
LIC. SEBASTIÁN HERNÁNDEZ MÉNDEZ	PARTICO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
LIC. JOSÉ FRANCISCO ROMO ROMERO	PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO
LIC. FRANCISCO JAVIER MONTES ÁVILA	PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA
LIC. JORGE ALBERTO FRANCO CHÁVEZ	PARTIDO POLÍTICO ENCUENTRO SOCIAL

Y la de la voz, hay quórum presidente.

Página 3 de 13 Florencia 2370, Col Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México 01 (33) 3641 4507/09



Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeros y Consejeros, me permito hacer de su conocimiento que se recibio en oficialía de partes de este organismo electoral, un documento mediante el cual se solicita se acredita al ciudadano José Juan soltero Meza como Representante Propietario el partido político MORENA, para lo cual se estaría rindiendo la protesta correspondiente, señor presidente.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Para esos efectos, le solicito que nos pongamos de pie.

"¿Protesta(n) usted(es), desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le(s) ha conferido, quardar y hacer quardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las leves que de ellas emanen, en especial el Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado?"

Consejero Representante del partido político MORENA, doctor José Juan soltero Meza: iSí, protesto!

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: "Si no lo hiciere así que la Nación y el Estado se lo demanden". Por favor continúe secretaria.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Hay quórum señor presidente. El siguiente asunto es la aprobación del orden del día.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: En virtud de la existencia de quórum, se declara formalmente instalada la sesión.

Consejeras y consejeros, está a su consideración el orden del día. En virtud de no haber consideraciones, le solicito secretaria que en votación económica consulte a las consejeras y a los consejeros por el sentido de su voto.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica les consulto si se aprueba el orden del día en los términos propuestos.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, señor presidente.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias secretaria, continúe por favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejero Presidente, antes de continuar y con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones de este Consejo



General, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los puntos contenido en el orden del día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos resolutivos.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros, está a su consideración la solicitud que formula la secretaria. En virtud de no existir consideraciones, le solicito secretaria que en votación económica, les consulte a las consejeras y consejeros electorales el sentido de su voto.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, en votación económica les consulto si se aprueba la propuesta en los términos planteados.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad de votos, señor presidente.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias secretaria, continúe.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: El siguiente punto es el número 03 del orden del día y corresponde al INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, AL CONSEJO GENERAL, QUE DA CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 144, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RELATIVO AL LISTADO Y CANTIDAD DE ENCUESTAS PUBLICADAS EN MEDIOS IMPRESOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Bueno el informe se encuentra en poder de cada uno de nosotros, le solicito secretaria que continúe.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: El siguiente punto es el número 04 del orden del día y corresponde al INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, RELATIVO A LA IMAGEN GRÁFICA DE LA CAMPAÑA INSTITUCIONAL DE PROMOCIÓN "DEL VOTO DE LOS JALISCIENSES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO", DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Bueno no obstante que el informe también obra en poder de cada uno de nosotros, quisimos exponer en estas pantallas que están al centro, cuáles serían las imágenes que estaríamos promoviendo; por supuesto esas imágenes tienen como base, una base común que se diseñó en el Instituto Nacional Electoral y que tiene que ver con unos gráficos a manera de mosaico, tenemos por supuesto datos importantes, que sitúan a Jalisco con la mayor expectativa en cuanto a participación de mexicanos en el extranjero,

Página 5 de 13 Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México 01 (33) 3641.4507/09



lo que por supuesto nos motiva, nos impulsa a generar una campaña de difusión, muy importante, sustentada precisamente en los gráficos que se están mostrando en las pantallas en este momento; básicamente estos son los gráficos que le darán forma a la campaña de difusión la campaña se encuentra pendiente de ser dictaminada por la comisión, una vez que haya sido dictaminada, será este consejo el que resuelva y los mecanismos propuestos, serán los que sean necesarios, para alcanzar la difusión que se requiere y la invitación para que los jaliscienses se sumen a este ejercicio democrático; lo dejamos ahí que lo podamos seguir observando y seguir con la sesión.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Presidente me permito informar que se acaba de integrar el consejero representante del Partido del Trabajo, el profesor Gustavo Orozco Morales.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Bienvenido profesor, continúe secretaria.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Continuamos con el punto número 05 del orden del día que corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE DESIGNA REPRESENTANTE PROPIETARIA Y SUPLENTE DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, ANTE EL GRUPO DE TRABAJO QUE ATENDERÁ Y DARÁ SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES RELATIVAS AL VOTO DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CONCURRENTE 2017-2018.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por favor secretaria dé lectura a los puntos de acuerdo.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez:

PRIMERO. Se designa representante propietario y suplente de este instituto ante el grupo de trabajo que atenderá y dará seguimiento a las actividades relativas al voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, durante el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018, en términos del considerando VII de este acuerdo.

SEGUNDO. Hágase del conocimiento este acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Jalisco, para los efectos legales correspondientes.

TERCERO. Notifíquese el contenido de este acuerdo a los partidos políticos acreditados ante este organismo electoral y publíquese en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", así como en el portal oficial de internet de este instituto.

Págin a 6 de 13 Florencia 2370, Col Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México 01 (33) 3641.4507/09



Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros está a su consideración el presente punto del orden del día. Adelante consejera.

Consejera Electoral, Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: Gracias presidente, en este punto del orden del día, considero que el nombramiento del representante del instituto ante la mesa de los trabajos ante el INE, en el tema del voto de los jaliscienses en el extranjero, debe de recaer en el personal de la estructura y no en consejeros de este órgano y por congruencia en mi criterio con el nombramiento realizado el pasado once de mayo, es que mi voto será en contra. Es cuanto presidente.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias consejera, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? Adelante consejera Erika Ruvalcaba.

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: Gracias presidente, nada más para anunciar, que en caso de que se apruebe por mayoría, presentaría un voto particular; estaría en contra. Gracias.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muy bien consejera, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? En virtud de no haber alguna otra participación, le solicito secretaria que en votación nominal pregunte a las consejeras y consejeros por el sentido de su voto.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera Electoral, Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: En contra.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?

Consejero Electoral, Miguel Godínez Terríquez: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera Electoral, Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Moisés Pérez Vega?

Consejero Electoral, Moisés Pérez Vega: A favor.

Página 7 de 13

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México O1 (33) 36414507/09



Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?

Consejera Electoral, Brenda Judith Serafín Morfín: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: En contra.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Se aprueba por mayoría de votos señor presidente.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias secretaria, por favor continúe.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: El siguiente punto número 6 del orden del día corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE MODIFICA EL PLAZO PARA EL REGISTRO DE COALICIONES Y EL REGISTRO INTERNO DE PRECANDIDATOS EN LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por favor secretaria dé lectura a los puntos de acuerdo.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez:

PRIMERO. Se aprueba la modificación al plazo para el registro de Coaliciones Y EL REGISTRO INTERNO DE PRECANDIDATOS EN LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS durante el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018, en términos del considerando VIII de este acuerdo.

SEGUNDO. Hágase del conocimiento este acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Jalisco, para los efectos legales correspondientes.

TERCERO. Notifíquese el contenido de este acuerdo a los partidos políticos acreditados ante este instituto y publíquese en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", así como en el portal oficial de internet de este instituto.

Página 8 de 13

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México 01 (33) 3641 4507/09



Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros está a su consideración el presente punto del orden del día. En virtud de no existir consideraciones, secretaria, en votación nominal consulte si se aprueba este punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera Electoral, Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?

Consejero Electoral, Miguel Godínez Terríquez: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera Electoral, Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Moisés Pérez Vega?

Consejero Electoral, Moisés Pérez Vega: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?

Consejera Electoral, Brenda Judith Serafín Morfín: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Página 9 de 13



Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Se aprueba por unanimidad de votos señor presidente.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias secretaria, por favor continúe.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Continuamos con el siguiente punto número 7 del orden del día corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE DETERMINA LOS MONTOS DE LOS TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑAS PARA LOS PROCESOS INTERNOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS, POR PRECANDIDATO Y TIPO DE ELECCIÓN, ASÍ COMO LOS RELATIVOS A LOS ACTOS TENDIENTES A RECABAR EL APOYO CIUDADANO POR PARTE DE LOS ASPIRANTES A CANDIDATAS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES, RELATIVOS AL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por favor secretaria dé lectura a los puntos de acuerdo.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez:

PRIMERO. Se determinan los montos de los topes de gastos de precampañas para los procesos internos de selección de candidatas y candidatos, por precandidato y tipo de elección; así como los relativos a los actos tendientes a recabar el apoyo ciudadano por parte de los aspirantes a candidatas y candidatos independientes, relativos al Proceso Electoral Concurrente 2017-2018, en términos del considerando IX de este acuerdo.

SEGUNDO. Hágase del conocimiento este acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Jalisco, para los efectos legales correspondientes.

TERCERO. Notifíquese el contenido de este acuerdo a los partidos políticos acreditados ante este organismo electoral y publíquese en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", así como en el portal oficial de internet de este instituto.

Así mismo hago el comentario, respecto a la observación del anexo, el cual se estaría haciendo la adecuación a un lenguaje incluyente, es cuanto presidente.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros está a su consideración el presente punto del orden del día. En virtud de no existir consideraciones, le solicito secretaria que consulte a las consejeras y consejeros el sentido de su voto.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del orden del día.

Página 10 de 13 Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P. 44648, Guadalajara, Jalisco, México



Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera Electoral, Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?

Consejero Electoral, Miguel Godínez Terríquez: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera Electoral, Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Moisés Pérez Vega?

Consejero Electoral, Moisés Pérez Vega: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?

Consejera Electoral, Brenda Judith Serafín Morfín: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: se aprueba por unanimidad de votos señor presidente.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias secretaria, por favor continúe.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: El siguiente punto número 8 del orden del día corresponde al PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL

Página 11 de 13

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México 01 (33) 3641.4507/09



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE DETERMINA LA DESIGNACIÓN DE LA INSTANCIA INTERNA QUE SERÁ RESPONSABLE PARA COORDINAR LAS LABORES DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2017-2018.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Por favor secretaria dé lectura a los puntos comunes de acuerdo.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez:

PRIMERO. Se designa a la Unidad de Informática del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, como la instancia interna responsable para coordinar las labores del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018.

SEGUNDO. Hágase del conocimiento este acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Jalisco, para los efectos legales correspondientes.

TERCERO. Notifíquese el contenido de este acuerdo a los partidos políticos acreditados ante este organismo electoral.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Consejeras y consejeros está a su consideración el presente punto del orden del día. En virtud de no existir consideraciones, le solicito secretaria que consulte a las consejeras y consejeros el sentido de su voto.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo?

Consejera Electoral, Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?

Consejero Electoral, Miguel Godínez Terríquez: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Griselda Beatriz Rangel Juárez?

Consejera Electoral, Griselda Beatriz Rangel Juárez: A favor.

Página 12 de 13

Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P.44648, Guadalajara, Jalisco, México 01 (33) 3641.4507/09



Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Moisés Pérez Vega?

Consejero Electoral, Moisés Pérez Vega: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?

Consejera Electoral, Brenda Judith Serafín Morfín: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejera Erika Cecilia Ruvalcaba Corral?

Consejera Electoral, Erika Cecilia Ruvalcaba Corral: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: ¿Consejero Presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: A favor.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: se aprueba por unanimidad de votos señor presidente.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: Muchas gracias secretaria, por favor continúe.

Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez: Se ha agotado el orden del día de esta sesión extraordinaria señor presidente.

Consejero Presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross: En virtud de estar reunidos en sesión extraordinaria, concluimos la presente sesión, siendo las quince horas con treinta y dos minutos del día veinte de octubre de dos mil diecisiete. Muchísimas gracias.

Guadalajara, Jalisco; a 31 de enero de 2018

María de Lourdes Becerra Pérez

Secretaria ejecutiva

Página 13 de 13 Florencia 2370, Col. Italia Providencia, C.P. 4 648, Guadalajara, Jalisco, México 01 (33) 3641 4507/09